



*Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia*  
*Cámara de Senadores*

La Paz, 25 de enero de 2024  
P.I.E. N° 207/2023-2024



Hermano:  
Luis Alberto Arce Catacora  
**PRESIDENTE**  
**ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA.**  
Presente. -

Hermano Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, párrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por la Senadora Simona Quispe Apaza, quien solicita al Ministro de Gobierno, responda el cuestionario y lo remita en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, el cual a la letra dice:

“1. Informe, mediante un informe técnico y legal, cuáles fueron las modalidades de contratación, que se utilizaron para el equipamiento a la Policía Boliviana en la gestión 2023, por un monto total de 157.000.000,00 millones de bolivianos, asimismo remita todos los procesos de contratación que se enmarcan dentro de este equipamiento. (Adjunte documentos de respaldo legalizado). --- 2. Adjunte los números de CUCES de cada proceso de contratación publicado en el SICOES, según la modalidad de contratación, con relación a 157.000.000,00 millones de bolivianos que recibió la Policía Boliviana en la gestión 2023. (Adjunte documentos de respaldo). --- 3. Informe, mediante un informe técnico y legal, cuántas contrataciones se realizó bajo la Modalidad Directa o Excepción, con relación a 157.000.000,00 millones de bolivianos que ejecutó la Policía Boliviana en la gestión 2023. (Adjunte documentos de respaldo). --- 4. Adjunte las Proformas o Cotizaciones referente a los diferentes procesos de contratación para el equipamiento de la Policía Boliviana, con los 157.000.000,00 millones de bolivianos que recibió la Policía Boliviana en la gestión 2023. (Adjunte Proformas y Cotizaciones). --- 5. Adjunte las Invitaciones realizadas a las diferentes empresas proveedoras, según modalidad de contratación directa o excepción para el equipamiento a la Policía Boliviana, efectuado con los 157.000.000,00 millones de bolivianos, en la gestión 2023. (Adjunte las invitaciones). --- 6. Informe, mediante un informe técnico y legal, cuáles son las unidades solicitantes que elaboraron las especificaciones técnicas de todas las modalidades de contratación, con relación a 157.000.000,00 Millones de bolivianos que recibió la Policía Boliviana en la gestión 2023. (Adjunte todas las especificaciones técnicas realizadas). --- 7. Remita el informe de justificación para la Solicitud de Adquisición de los diferentes Equipos de Seguridad para la Policía Boliviana, con los a 157.000.000,00 millones de bolivianos. (Adjunte informe). --- 8. Informe, mediante un informe técnico y legal, la autorización o resolución que autorice el Inicio del Proceso de Contratación en caso de contratación bajo la modalidad directa o excepción, con relación a 157.000.000,00 millones de bolivianos que recibió la Policía Boliviana en la gestión 2023. (Adjunte el documento de respaldo legalizado). --- 9. Remita las actas de entrega a las diferentes unidades de la Policía Boliviana o comandantes



*Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia*  
*Cámara de Senadores*

departamentales, con relación a todos los implementos comprados con los 157.000.000,00 millones de bolivianos que recibió la Policía Boliviana en la gestión 2023. (Adjunte) copias legalizadas)".

Con este motivo, reiteramos al hermano Presidente nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Sen. Simona Quispe Apaza  
**PRESIDENTA EN EJERCICIO**  
**CÁMARA DE SENADORES**

**SENADOR SECRETARIO**  
Sen. Ing. Pedro Benjamín Vargas Fernández  
**PRIMER SECRETARIO**  
**CÁMARA DE SENADORES**  
**ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL**





BICENTENARIO DE  
**BOLIVIA**  
MINISTERIO DE GOBIERNO  
1ra. VICEPRESIDENCIA

Fojas: 3  
Hora: 10 MAYO 2024 17:08

**RECIBIDO**

No. Correlativo: ..... Firma: .....



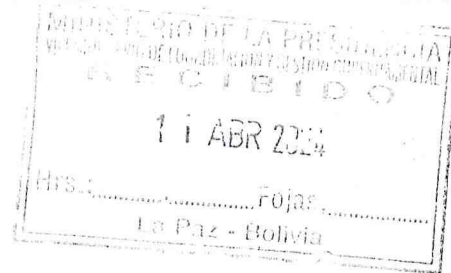
ESTADO PLURINACIONAL DE  
**BOLIVIA**

MINISTERIO DE GOBIERNO | DESPACHO MINISTRO



La Paz, 2 de abril de 2024

**CITE: MIN.GOB. - DESP/N°0754/2024**



Señor:  
Luis Alberto Arce Catacora  
PRESIDENTE DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA  
Presente .-

**REF.: RESPUESTA A PIE N° 207/2023-2024.-**

De mi consideración:

Con especial agrado me dirijo a su Autoridad, a objeto de elevar respuesta a la Petición de Informe Escrito PIE N° 207/2023-2024, remitida por la Senadora Simona Quispe Apaza, Presidenta en Ejercicio de la Cámara de Senadores de la Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia, para que esta Cartera de Estado, informe lo siguiente:

**Punto 1:** Informe, mediante un informe técnico y legal, cuáles fueron las modalidades de contratación, que se utilizaron para el equipamiento a la Policía Boliviana en la gestión 2023, por un monto total de 157.000.000,00 millones de bolivianos, asimismo remita todos los procesos de contratación que se enmarcan dentro de este equipamiento. (Adjunte documentos de respaldo legalizado).

**Respuesta:** El Informe MG/DGAA/UA/CYA/N° 082 /2024 de 23 de febrero de 2024, emitido por el Profesional en Contrataciones y Adquisiciones de la Dirección General de Asuntos Administrativos, señala lo siguiente:

*"Durante la gestión 2023 esta Cartera de Estado realizó diferentes procesos de contratación a favor de la Policía Boliviana, en ningún caso por el monto señalado en la pregunta (...)".*

**Punto 2:** Adjunte los números de CUCES de cada proceso de contratación publicado en el SICOES, según las modalidades de contratación, con relación a 157.000.000,00 millones de bolivianos que recibió la Policía Boliviana en la gestión 2023. (Adjunte documentos de respaldo).

**Respuesta:** El Informe MG/DGAA/UA/CYA/N° 082 /2024 de 23 de febrero de 2024, emitido por el Profesional en Contrataciones y Adquisiciones de la Dirección General de Asuntos Administrativos, señala lo siguiente:



CÁMARA DE SENADORES  
UNIDAD DE SEGUIMIENTO Y CONTROL LEGISLATIVO

Fojas: 3  
Hora: 08 MAY 2024 18:00

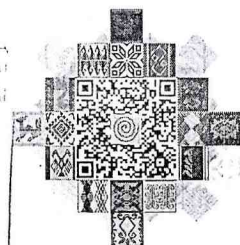
**RECIBIDO**

No. Correlativo: ..... Firma: .....

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA  
DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN LEGISLATIVA PLURINACIONAL

Hrs: 13:00  
Fojas: .....

La Paz - Bolivia



"Me remito a la respuesta del Punto 1, y se aclara que toda información sobre los procesos de contratación se encuentran registrados en la página web del SICOES".

**Punto 3:** Informe, mediante un informe técnico y legal, cuántas contrataciones se realizó bajo la Modalidad Directa o Excepción, con relación a 157.000.000,00 millones de bolivianos que ejecutó la Policía Boliviana en la gestión 2023. (Adjunte documentos de respaldo).

**Respuesta:** El Informe MG/DGAA/UA/CYA/Nº 082 /2024 de 23 de febrero de 2024, emitido por el Profesional en Contrataciones y Adquisiciones de la Dirección General de Asuntos Administrativos, señala lo siguiente:

"Me remito a la respuesta del Punto 1".

**Punto 4:** Adjunte las Proformas o Cotizaciones referente a los diferentes procesos de contratación para el equipamiento de la Policía Boliviana, con los 157.000.000,00 millones de bolivianos que recibió la Policía Boliviana en la gestión 2023. (Adjunte Proformas y Cotizaciones).

**Respuesta:** El Informe MG/DGAA/UA/CYA/Nº 082 /2024 de 23 de febrero de 2024, emitido por el Profesional en Contrataciones y Adquisiciones de la Dirección General de Asuntos Administrativos, señala lo siguiente:

"Me remito a la respuesta del Punto 1".

**Punto 5:** Adjunte las Invitaciones realizadas a las diferentes empresas proveedoras, según modalidad de contratación directa o excepción para el equipamiento a la Policía Boliviana, efectuado con los 157.000.000,00 millones de bolivianos, en la gestión 2023. (Adjunte las invitaciones).

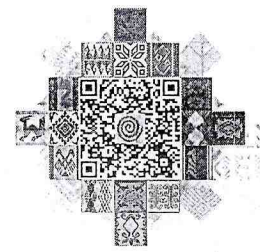
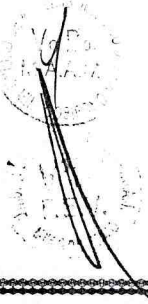
**Respuesta:** El Informe MG/DGAA/UA/CYA/Nº 082 /2024 de 23 de febrero de 2024, emitido por el Profesional en Contrataciones y Adquisiciones de la Dirección General de Asuntos Administrativos, señala lo siguiente:

"Me remito a la respuesta del Punto 1".

**Punto 6:** Informe, mediante un informe técnico y legal, cuáles son las unidades solicitantes que elaboraron las especificaciones técnicas de todas las modalidades de contratación, con relación a 157 000. 000, 00 Millones de bolivianos que recibió la Policía Boliviana en la gestión 2023. (Adjunte todas las especificaciones técnicas realizadas).

**Respuesta:** El Informe MG/DGAA/UA/CYA/Nº 082 /2024 de 23 de febrero de 2024, emitido por el Profesional en Contrataciones y Adquisiciones de la Dirección General de Asuntos Administrativos, señala lo siguiente:

"Me remito a la respuesta del Punto 1".





**Punto 7:** Remita el informe de justificación para la Solicitud de Adquisición de los diferentes Equipos de Seguridad para la Policía Boliviana, con los 157.000.000,00 millones de bolivianos, (Adjunte informe).

**Respuesta:** El Informe MG/DGAA/UA/CYA/N° 082 /2024 de 23 de febrero de 2024, emitido por el Profesional en Contrataciones y Adquisiciones de la Dirección General de Asuntos Administrativos, señala lo siguiente:

*"Me remito a la respuesta del Punto 1".*

**Punto 8:** Informe mediante un informe técnico y legal, la autorización o resolución que autorice el inicio del Proceso de Contratación en caso de contratación bajo la modalidad directa o excepción con relación a 157.000.000,00 millones de bolivianos que recibió la Policía Boliviana en la gestión 2023. (Adjunte el documento de respaldo legalizado).

**Respuesta:** El Informe MG/DGAA/UA/CYA/N° 082 /2024 de 23 de febrero de 2024, emitido por el Profesional en Contrataciones y Adquisiciones de la Dirección General de Asuntos Administrativos, señala lo siguiente:

*"Me remito a la respuesta del Punto 1".*

**Punto 9:** Remita las actas de entrega a las diferentes unidades de la Policía Boliviana o comandantes departamentales, con relación a todos los implementos comprados con los 157.000.000,00 millones de bolivianos que recibió la Policía Boliviana en la gestión 2023. (Adjunte copias legalizadas).

**Respuesta:** El Informe MG/DGAA/UA/CYA/N° 082 /2024 de 23 de febrero de 2024, emitido por el Profesional en Contrataciones y Adquisiciones de la Dirección General de Asuntos Administrativos, señala lo siguiente:

*"Al no especificar qué se entiende por "implementos", no se puede brindar la información solicitada, aclarando nuevamente que con los datos señalados en la pregunta no es posible brindar una respuesta precisa".*

Agradeciendo su gentil atención, me despido con las consideraciones más distinguidas.

Atentamente,

DESPACHO  
Winston  
Caso  
Caso  
V.B.  
MINISTERIO DE GOBIERNO

V.B.  
D.N.Z.A.  
MINISTERIO DE GOBIERNO

V.B.  
M.C.A.A.

CEDCDC/fev  
HR MG-20240205-050  
Fojas : 3  
Sin adjuntos  
Cc.Archivo

